

Oficio número UTEG/345/2016

Exp. 122/2016

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO**

En atención a su solicitud de información de fecha 30 de septiembre del presente año, recibida por la Secretaría de Movilidad y derivado a esta Unidad de Transparencia de El Grullo, Jalisco, asignándole el número de Expediente interno anotado al rubro superior derecho de este escrito, por medio del cual solicita lo siguiente:

***“localización de estacionamientos públicos autorizados y estacionamientos sin autorización”.***

Por lo anterior esta Unidad de Transparencia, una vez analizada su petición de acceso a la información, se considera competente para dar respuesta a la misma.

Al respecto, esta Autoridad en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, en su Artículo 3.- punto 1 dice: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones. En este caso, solo se proporciona la información correspondiente a este sujeto obligado, siendo que es la que posee.

**SEGUNDO.** - Se le comunica que respecto a lo que usted solicita, se le envió oficio UTEG/337/2016 al Director de Reglamentos y Parquímetros y

el en vía de respuesta, mediante oficio 126/2016, dio respuesta a lo solicitado, informando que existe:

- 1 estacionamiento público autorizado y que está por la calle López Rayón No. 15.
- 1 estacionamiento público sin autorización que esta por la calle Urbano Rosales No. 12 interior sin número.

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**NOTA: SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.**

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 11 de octubre de 2016:



LIC. ELIZABETH JAIME MARÍA  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio número: **UTEG/337/2016**  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: **122/2016**

**LIC. FILIMON NAVA BARRERA**  
**DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y PARQUIMETROS**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la suscrita Licenciada Elizabeth Jaime María, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del H. Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** de fecha de presentación 30 de septiembre, por la Secretaria de Movilidad, el cual la derivó a este sujeto obligado por considerarlo competente para contestarla, en la que solicita literalmente:

***"localización de estacionamientos públicos autorizados y estacionamientos sin autorización"***

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

**A T E N T A M E N T E:**  
**EL GRULLO, JALISCO, 10 DE OCTUBRE DE 2016.**

**LIC. ELIZABETH JAIME MARIA**  
**JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

PRESENCIA MUNICIPAL  
 DE EL GRULLO, JALISCO

FECHA 10/10/16

HORA 11:30

PERSONA QUE RECIBE

RECIBIDO  
 DIRECCION DE REGISTROS

Núm. De oficio 126/2016  
Asunto: Contestación a Solicitud de información

Lic. Elizabeth Jaime María  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Ayuntamiento De El Grullo, Jalisco  
Presente:

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo y darle contestación a la solicitud con Oficio Numero: UTEG/337/2016. Sobre la solicitud de información vía INFOMEX de fecha de presentación 30 de Septiembre canalizada por la Secretaria de Movilidad. Sobre la cuestión de

**“localización de estacionamientos públicos autorizados y estacionamientos sin autorización”**

Estacionamiento público autorizado esta por López Rayón # 15

Estacionamiento público sin autorización esta por Urbano Rosales # 12 Int. S/N

Sin más por el momento agradezco la atención brindada al presente me despido de usted como su atento y seguro servidor

**ATENTAMENTE**

“2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”  
EL GRULLO, JAL. A 10 de Octubre DEL 2016.

LIC. FILIMON NAVA BARRERA.  
DIRECTOR DE REGLAMENTOS